



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	AYUDOC-2025-30
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	MAT-MAT-AD-2
Área de Conocimiento:	Matemática Aplicada
Departamento:	Matemáticas y Computación
Centro Docente:	Escuela Politécnica Superior
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo completo
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área
Perfil Investigador	Investigación en materias propias del área

En Burgos, a las 09:30 horas, del día 16 de junio de 2025 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público convocado por Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2025 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D. ^a Torres Cabrera, M^a. Begoña	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. ^a Bayona Revilla, Víctor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Vocal	D/D. ^a De Francisco Iribarren, Araceli	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Vocal	D/D. ^a Cuerno Rejado, Rodolfo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D. ^a Manzano Rodríguez, Antonio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos miembros que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone las bases de la convocatoria: La constitución de la Comisión de Selección exigirá la presencia de la totalidad de sus integrantes. Los titulares que no concurrieran al citado acto, cesarán y serán sustituidos por la persona suplente. La presencia podrá tener lugar por medios telemáticos.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público. Todos los miembros han firmado el DACI.

A continuación, se detallan el baremo, los criterios, las valoraciones individuales, la relación priorizada de concursantes, la propuesta de adjudicación.

El/la Secretario/a,

El/la Presidente/a,

**MANZANO
RODRIGUEZ
ANTONIO -
50725391H**

Firmado digitalmente
por MANZANO
RODRIGUEZ ANTONIO
- 50725391H
Fecha: 2025.06.30
12:46:22 +02'00'

Fdo.: Manzano Rodríguez, Antonio.

Firmado por TORRES CABRERA
MARIA BEGOÑA - DNI
***1206** el día 30/06/2025
con un certificado emitido
por AC Sector Público

Fdo.: Torres Cabrera, M^a. Begoña.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22





UNIVERSIDAD DE BURGOS

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en el Reglamento para la provisión de plazas de personal docente investigador en régimen de derecho laboral a tiempo completo en la Universidad de Burgos, (Resolución de 5 de julio de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, BOCYL 10/07/2024), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

ACTIVIDAD INVESTIGADORA		35
1	<p>- Publicaciones científicas y de investigación (artículos, libros, capítulo de libros, patentes...)</p> <p>Artículos Criterios de aplicación del mismo: Tercil 1: 4 puntos/artículo; Tercil 2: 3 puntos/artículo; Tercil 3: 1.0 puntos/artículo - Si el número de autores es mayor o igual que ocho, la puntuación se divide por 3.</p> <p>Libros Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/libro</p> <p>Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/capítulo libro</p> <p>Comunicaciones en actas de congresos con revisión por pares Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/comunicación</p> <p>Edición/coordinación de libros Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/edición o coordinación libro</p> <p>Patentes en explotación y propiedad intelectual Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/ítem</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	Hasta 25 puntos
	<p>- Divulgación resultados y comunicaciones en congresos y eventos Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Comunicación plenaria internacional: 7.0 puntos; Comunicación oral internacional invitada: 4.0 puntos; Comunicación oral internacional: 2.0 puntos; Comunicación oral nacional: 1.0 puntos; Póster: 0.5 puntos</p> <p>Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 1.5 puntos/evento; nacional: 1.0 puntos/evento</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	Hasta 10 puntos
	<p>- Participación en Proyectos de Investigación y transferencia Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo: 2.0 puntos adicionales/por ser IP proyecto Europeo: 3.0 puntos/proyecto; Nacional: 2.5 puntos/proyecto; Autonómico: 1.25 puntos/proyecto; Otros: 0.5 puntos/proyecto</p> <p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 60 o equivalente) Criterios de aplicación del mismo: No competitivo: 0.5 puntos/proyecto; Art. 60 o equivalente: 1.0 puntos/Art. 60 o equivalente</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	Hasta 10 puntos
	<p>- Otros méritos relacionados con la Investigación Premios de investigación de prestigio, otros reconocimientos de investigación, ... Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 5.0 puntos/premio; Nacional: 3 puntos/premio</p> <p>Estancias postdoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.25 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	Hasta 5 puntos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



ACTIVIDAD DOCENTE		35
2	<p>- Docencia universitaria en títulos oficiales Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.4 puntos/crédito</p> <p>Dirección de estudiantes: Tesis, TFM o TFG Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos/Tesis; 2.0 puntos/TFM; 1.0 puntos/TFG</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Participación en actividades de innovación docente (proyectos, publicaciones y congresos) Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivos: 1.0 puntos/proyecto; No competitivos: 0.5 puntos /proyecto</p> <p>Publicaciones de carácter docente o didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Publicaciones didácticas: 1 punto/libro; 0.3 puntos/capítulo de libro: 0.5 puntos/artículo</p> <p>Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/ponencia</p> <p>- Docencia Universitaria títulos no oficiales Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/crédito</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Experiencia Profesional no universitaria afín al área Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.02 puntos/crédito</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Otros méritos relacionados con la docencia universitaria Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/evaluación destacada muy destacada; 2.0 puntos/evaluación destacada; 1.0 puntos/evaluación favorable</p> <p>Docencia en inglés Criterios de aplicación del mismo: 0.6 puntos/crédito</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>Impartición de cursos de formación relacionada con la docencia universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/4 horas</p>	<p>Hasta 25 puntos</p> <p>Hasta 10 puntos</p> <p>Hasta 5 puntos</p> <p>Hasta 5 puntos</p> <p>Hasta 5 puntos</p>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



FORMACIÓN ACADÉMICA		25
3	<p>- Estudios de Grado (premios, menciones y títulos adicionales) Grados/licenciaturas/ingenierías/arquitectura, Diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés Criterios de aplicación del mismo: 3 puntos/grado o licenciatura; 1.5 puntos/diplomatura o similar; 1.0 puntos/titulaciones de postgrado u otras titulaciones de interés Premio fin de grado/licenciatura Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Estudios de Máster (premios, menciones y títulos adicionales) Máster universitario, Otros másteres de interés Criterios de aplicación del mismo: 1.5 puntos/máster universitario; 0.5 puntos/otros másteres de interés; Premio fin de máster Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Estudios de Doctorado (estancias, premios, menciones y títulos adicionales) Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/doctorado; 1 punto adicional/doctorado europeo Premio extraordinario de Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio Estancias predoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/mes estancia - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Contratos predoctorales Contratos predoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Contratos postdoctorales Contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Actividades de formación recibidas relacionadas con la docencia e investigación Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/10 horas</p>	<p>Hasta 5 puntos</p> <p>Hasta 5 puntos</p> <p>Hasta 10 puntos</p> <p>Hasta 15 puntos</p> <p>Hasta 15 puntos</p> <p>Hasta 10 puntos</p>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



	OTROS MÉRITOS ADICIONALES	5
4	<p>Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año en cargo de gestión; 0.5 puntos/año en labores de gestión</p> <p>Evaluación positiva para la figura de Profesor Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>Otros premios o distinciones, Colaborador honorífico, etc Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio o distinción</p> <p>Otros méritos: becas pre grado, certificación de idiomas, etc</p>	
5	EVALUACIÓN POSITIVA PARA LA FIGURA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	15

COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	AFINIDAD A LA ESPECIALIDAD
1	Afinidad alta
0,5	Afinidad media
0,25	Afinidad baja
0	No afín

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:	35 puntos
---	-----------

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



UNIVERSIDAD DE BURGOS

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

APELLIDOS Y NOMBRE: **Bastos Costas, Guillermo**

ACTIVIDAD INVESTIGADORA		27.14
	<p>- Publicaciones científicas y de investigación (artículos, libros, capítulo de libros, patentes...)</p> <p>Artículos Criterios de aplicación del mismo: Tercil 1: 4 puntos/artículo; Tercil 2: 3 puntos/artículo; Tercil 3: 1.0 puntos/artículo - Si el número de autores es mayor o igual que ocho, la puntuación se divide por 3.</p> <p>Libros Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/libro</p> <p>Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/capítulo libro</p> <p>Comunicaciones en actas de congresos con revisión por pares Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/comunicación</p> <p>Edición/coordinación de libros Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/edición o coordinación libro</p> <p>Patentes en explotación y propiedad intelectual Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/item</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	
1	<p>- Divulgación resultados y comunicaciones en congresos y eventos</p> <p>Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Comunicación plenaria internacional: 7.0 puntos; Comunicación oral internacional invitada: 4.0 puntos; Comunicación oral internacional: 2.0 puntos; Comunicación oral nacional: 1.0 puntos; Póster: 0.5 puntos</p> <p>Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 1.5 puntos/evento; nacional: 1.0 puntos/evento</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	1.13
	<p>- Participación en Proyectos de Investigación y transferencia</p> <p>Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo: 2.0 puntos adicionales/por ser IP proyecto Europeo: 3.0 puntos/proyecto; Nacional: 2.5 puntos/proyecto; Autonómico: 1.25 puntos/proyecto; Otros: 0.5 puntos/proyecto</p> <p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 60 o equivalente) Criterios de aplicación del mismo: No competitivo: 0.5 puntos/proyecto; Art. 60 o equivalente: 1.0 puntos/Art. 60 o equivalente</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	1.13
	<p>- Otros méritos relacionados con la Investigación</p> <p>Premios de investigación de prestigio, otros reconocimientos de investigación, ... Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 5.0 puntos/premio; Nacional: 3 puntos/premio</p> <p>Estancias postdoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.25 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22





APELLOS Y NOMBRE: Bastos Costas, Guillermo		
	ACTIVIDAD DOCENTE	
	- Docencia universitaria en títulos oficiales Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.4 puntos/crédito Dirección de estudiantes: Tesis, TFM o TFG Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos/Tesis; 2.0 puntos/TFM; 1.0 puntos/TFG - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0.18
2	- Participación en actividades de innovación docente (proyectos, publicaciones y congresos) Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivos: 1.0 puntos/proyecto; No competitivos: 0.5 puntos /proyecto Publicaciones de carácter docente o didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Publicaciones didácticas: 1 punto/libro; 0.3 puntos/capítulo de libro: 0.5 puntos/artículo Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/ponencia	0
	- Docencia Universitaria títulos no oficiales Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Experiencia Profesional no universitaria afín al área Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.02 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0.18
	- Otros méritos relacionados con la docencia universitaria Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/evaluación destacada muy destacada; 2.0 puntos/evaluación destacada; 1.0 puntos/evaluación favorable Docencia en inglés Criterios de aplicación del mismo: 0.6 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Impartición de cursos de formación relacionada con la docencia universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/4 horas	0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Bastos Costas, Guillermo		
FORMACIÓN ACADÉMICA		13.55
	- Estudios de Grado (premios, menciones y títulos adicionales) Grados/licenciaturas/ingenierías/arquitectura, Diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés Criterios de aplicación del mismo: 3 puntos/grado o licenciatura; 1.5 puntos/diplomatura o similar; 1.0 puntos/titulaciones de postgrado u otras titulaciones de interés Premio fin de grado/licenciatura Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	1.5
3	- Estudios de Máster (premios, menciones y títulos adicionales) Máster universitario, Otros másteres de interés Criterios de aplicación del mismo: 1.5 puntos/máster universitario; 0.5 puntos/otros másteres de interés; Premio fin de máster Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	2.25
	- Estudios de Doctorado (estancias, premios, menciones y títulos adicionales) Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/doctorado; 1 punto adicional/doctorado europeo Premio extraordinario de Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio Estancias predoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/mes estancia - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	2.5
	- Contratos predoctorales Contratos predoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Contratos postdoctorales Contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0.6
	- Actividades de formación recibidas relacionadas con la docencia e investigación Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/10 horas	6.7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Bastos Costas, Guillermo		
	OTROS MÉRITOS ADICIONALES	3.5
4	Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año en cargo de gestión; 0.5 puntos/año en labores de gestión Evaluación positiva para la figura de Profesor Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Otros premios o distinciones, Colaborador honorífico, etc Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio o distinción Otros méritos: becas pre grado, certificación de idiomas, etc	3.5
5	EVALUACIÓN POSITIVA PARA LA FIGURA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	7.5
	PUNTUACIÓN TOTAL	51.87

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

APELLOS Y NOMBRE: Bouthelier Madre, Carlos		
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	
1	<p>- Publicaciones científicas y de investigación (artículos, libros, capítulo de libros, patentes...)</p> <p>Artículos Criterios de aplicación del mismo: Tercil 1: 4 puntos/artículo; Tercil 2: 3 puntos/artículo; Tercil 3: 1.0 puntos/artículo - Si el número de autores es mayor o igual que ocho, la puntuación se divide por 3.</p> <p>Libros Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/libro</p> <p>Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/capítulo libro</p> <p>Comunicaciones en actas de congresos con revisión por pares Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/comunicación</p> <p>Edición/coordinación de libros Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/edición o coordinación libro</p> <p>Patentes en explotación y propiedad intelectual Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/item</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	35
	<p>- Divulgación resultados y comunicaciones en congresos y eventos</p> <p>Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Comunicación plenaria internacional: 7.0 puntos; Comunicación oral internacional invitada: 4.0 puntos; Comunicación oral internacional: 2.0 puntos; Comunicación oral nacional: 1.0 puntos; Póster: 0.5 puntos</p> <p>Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 1.5 puntos/evento; nacional: 1.0 puntos/evento</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	25
	<p>- Participación en Proyectos de Investigación y transferencia</p> <p>Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo: 2.0 puntos adicionales/por ser IP proyecto Europeo: 3.0 puntos/proyecto; Nacional: 2.5 puntos/proyecto; Autonómico: 1.25 puntos/proyecto; Otros: 0.5 puntos/proyecto</p> <p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 60 o equivalente) Criterios de aplicación del mismo: No competitivo: 0.5 puntos/proyecto; Art. 60 o equivalente: 1.0 puntos/Art. 60 o equivalente</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	7
	<p>- Otros méritos relacionados con la Investigación</p> <p>Premios de investigación de prestigio, otros reconocimientos de investigación, ... Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 5.0 puntos/premio; Nacional: 3 puntos/premio</p> <p>Estancias postdoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.25 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22





APELLOS Y NOMBRE: Bouthelier Madre, Carlos		
	ACTIVIDAD DOCENTE	
	- Docencia universitaria en títulos oficiales Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.4 puntos/crédito Dirección de estudiantes: Tesis, TFM o TFG Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos/Tesis; 2.0 puntos/TFM; 1.0 puntos/TFG - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	10.4
2	- Participación en actividades de innovación docente (proyectos, publicaciones y congresos) Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivos: 1.0 puntos/proyecto; No competitivos: 0.5 puntos /proyecto Publicaciones de carácter docente o didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Publicaciones didácticas: 1 punto/libro; 0.3 puntos/capítulo de libro: 0.5 puntos/artículo Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/ponencia	8.2
	- Docencia Universitaria títulos no oficiales Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Experiencia Profesional no universitaria afín al área Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.02 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Otros méritos relacionados con la docencia universitaria Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/evaluación destacada muy destacada; 2.0 puntos/evaluación destacada; 1.0 puntos/evaluación favorable Docencia en inglés Criterios de aplicación del mismo: 0.6 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Impartición de cursos de formación relacionada con la docencia universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/4 horas	2.2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Bouthelier Madre, Carlos		
FORMACIÓN ACADÉMICA		17.99
	<p>- Estudios de Grado (premios, menciones y títulos adicionales) Grados/licenciaturas/ingenierías/arquitectura, Diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés Criterios de aplicación del mismo: 3 puntos/grado o licenciatura; 1.5 puntos/diplomatura o similar; 1.0 puntos/titulaciones de postgrado u otras titulaciones de interés</p> <p>Premio fin de grado/licenciatura Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	4
3	<p>- Estudios de Máster (premios, menciones y títulos adicionales) Máster universitario, Otros másteres de interés Criterios de aplicación del mismo: 1.5 puntos/máster universitario; 0.5 puntos/otros másteres de interés;</p> <p>Premio fin de máster Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	1.5
	<p>- Estudios de Doctorado (estancias, premios, menciones y títulos adicionales) Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/doctorado; 1 punto adicional/doctorado europeo</p> <p>Premio extraordinario de Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio</p> <p>Estancias predoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	5.5
	<p>- Contratos predoctorales Contratos predoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	4.95
	<p>- Contratos postdoctorales Contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0
	<p>- Actividades de formación recibidas relacionadas con la docencia e investigación Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/10 horas</p>	2.04

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Bouthelier Madre, Carlos		
	OTROS MÉRITOS ADICIONALES	
4	Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año en cargo de gestión; 0.5 puntos/año en labores de gestión Evaluación positiva para la figura de Profesor Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Otros premios o distinciones, Colaborador honorífico, etc Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio o distinción Otros méritos: becas pre grado, certificación de idiomas, etc	3
5	EVALUACIÓN POSITIVA PARA LA FIGURA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	0
	PUNTUACIÓN TOTAL	66.39

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

APELLIDOS Y NOMBRE: De Ramón Rivera, José

ACTIVIDAD INVESTIGADORA		35
	<p>- Publicaciones científicas y de investigación (artículos, libros, capítulo de libros, patentes...)</p> <p>Artículos</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: Tercil 1: 4 puntos/artículo; Tercil 2: 3 puntos/artículo; Tercil 3: 1.0 puntos/artículo - Si el número de autores es mayor o igual que ocho, la puntuación se divide por 3.</p> <p>Libros</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/libro</p> <p>Capítulos de libros</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/capítulo libro</p> <p>Comunicaciones en actas de congresos con revisión por pares</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/comunicación</p> <p>Edición/coordinación de libros</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/edición o coordinación libro</p> <p>Patentes en explotación y propiedad intelectual</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/ítem</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	
1	<p>- Divulgación resultados y comunicaciones en congresos y eventos</p> <p>Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: Comunicación plenaria internacional: 7.0 puntos; Comunicación oral internacional invitada: 4.0 puntos; Comunicación oral internacional: 2.0 puntos; Comunicación oral nacional: 1.0 puntos; Póster: 0.5 puntos</p> <p>Organización de eventos (Internacional / Nacional)</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 1.5 puntos/evento; nacional: 1.0 puntos/evento</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	7
	<p>- Participación en Proyectos de Investigación y transferencia</p> <p>Participación en proyectos competitivos</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 2.0 puntos adicionales/por ser IP proyecto Europeo: 3.0 puntos/proyecto; Nacional: 2.5 puntos/proyecto; Autonómico: 1.25 puntos/proyecto; Otros: 0.5 puntos/proyecto</p> <p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 60 o equivalente)</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: No competitivo: 0.5 puntos/proyecto; Art. 60 o equivalente: 1.0 puntos/Art. 60 o equivalente</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	3.5
	<p>- Otros méritos relacionados con la Investigación</p> <p>Premios de investigación de prestigio, otros reconocimientos de investigación, ...</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 5.0 puntos/premio; Nacional: 3 puntos/premio</p> <p>Estancias postdoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 0.25 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: De Ramón Rivera, José		
	ACTIVIDAD DOCENTE	
	- Docencia universitaria en títulos oficiales Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.4 puntos/crédito Dirección de estudiantes: Tesis, TFM o TFG Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos/Tesis; 2.0 puntos/TFM; 1.0 puntos/TFG - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	5
2	- Participación en actividades de innovación docente (proyectos, publicaciones y congresos) Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivos: 1.0 puntos/proyecto; No competitivos: 0.5 puntos /proyecto Publicaciones de carácter docente o didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Publicaciones didácticas: 1 punto/libro; 0.3 puntos/capítulo de libro: 0.5 puntos/artículo Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/ponencia	2
	- Docencia Universitaria títulos no oficiales Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Experiencia Profesional no universitaria afín al área Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.02 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Otros méritos relacionados con la docencia universitaria Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/evaluación destacada muy destacada; 2.0 puntos/evaluación destacada; 1.0 puntos/evaluación favorable Docencia en inglés Criterios de aplicación del mismo: 0.6 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Impartición de cursos de formación relacionada con la docencia universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/4 horas	3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: De Ramón Rivera, José		
FORMACIÓN ACADÉMICA		11.63
	<p>- Estudios de Grado (premios, menciones y títulos adicionales)</p> <p>Grados/licenciaturas/ingenierías/arquitectura, Diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>3 puntos/grado o licenciatura; 1.5 puntos/diplomatura o similar; 1.0 puntos/titulaciones de postgrado u otras titulaciones de interés</p> <p>Premio fin de grado/licenciatura</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	3
3	<p>- Estudios de Máster (premios, menciones y títulos adicionales)</p> <p>Máster universitario, Otros másteres de interés</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.5 puntos/máster universitario; 0.5 puntos/otros másteres de interés;</p> <p>Premio fin de máster</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	1.5
	<p>- Estudios de Doctorado (estancias, premios, menciones y títulos adicionales)</p> <p>Doctorado</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>3.0 puntos/doctorado; 1 punto adicional/doctorado europeo</p> <p>Premio extraordinario de Doctorado</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/premio</p> <p>Estancias predoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>0.5 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	3.13
	<p>- Contratos predoctorales</p> <p>Contratos predoctorales obtenidos en convocatorias competitivas</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	4
	<p>- Contratos postdoctorales</p> <p>Contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias competitivas</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0
	<p>- Actividades de formación recibidas relacionadas con la docencia e investigación</p> <p>Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o la actividad docente</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>0.2 puntos/10 horas</p>	0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLIDOS Y NOMBRE: **De Ramón Rivera, José**

OTROS MÉRITOS ADICIONALES		0
4	Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año en cargo de gestión; 0.5 puntos/año en labores de gestión Evaluación positiva para la figura de Profesor Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Otros premios o distinciones, Colaborador honorífico, etc Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio o distinción Otros méritos: becas pre grado, certificación de idiomas, etc	0
5	EVALUACIÓN POSITIVA PARA LA FIGURA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	
PUNTUACIÓN TOTAL		51.63



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

APELLOS Y NOMBRE: Fresnedo Portillo, Carlos		
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	35
1	<p>- Publicaciones científicas y de investigación (artículos, libros, capítulo de libros, patentes...)</p> <p>Artículos Criterios de aplicación del mismo: Tercil 1: 4 puntos/artículo; Tercil 2: 3 puntos/artículo; Tercil 3: 1.0 puntos/artículo - Si el número de autores es mayor o igual que ocho, la puntuación se divide por 3.</p> <p>Libros Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/libro</p> <p>Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/capítulo libro</p> <p>Comunicaciones en actas de congresos con revisión por pares Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/comunicación</p> <p>Edición/coordinación de libros Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/edición o coordinación libro</p> <p>Patentes en explotación y propiedad intelectual Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/item</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	25
	<p>- Divulgación resultados y comunicaciones en congresos y eventos</p> <p>Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Comunicación plenaria internacional: 7.0 puntos; Comunicación oral internacional invitada: 4.0 puntos; Comunicación oral internacional: 2.0 puntos; Comunicación oral nacional: 1.0 puntos; Póster: 0.5 puntos</p> <p>Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 1.5 puntos/evento; nacional: 1.0 puntos/evento</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	10
	<p>- Participación en Proyectos de Investigación y transferencia</p> <p>Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo: 2.0 puntos adicionales/por ser IP proyecto Europeo: 3.0 puntos/proyecto; Nacional: 2.5 puntos/proyecto; Autonómico: 1.25 puntos/proyecto; Otros: 0.5 puntos/proyecto</p> <p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 60 o equivalente) Criterios de aplicación del mismo: No competitivo: 0.5 puntos/proyecto; Art. 60 o equivalente: 1.0 puntos/Art. 60 o equivalente</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	7.75
	<p>- Otros méritos relacionados con la Investigación</p> <p>Premios de investigación de prestigio, otros reconocimientos de investigación, ... Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 5.0 puntos/premio; Nacional: 3 puntos/premio</p> <p>Estancias postdoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.25 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Fresnedo Portillo, Carlos		
	ACTIVIDAD DOCENTE	
	- Docencia universitaria en títulos oficiales Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.4 puntos/crédito Dirección de estudiantes: Tesis, TFM o TFG Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos/Tesis; 2.0 puntos/TFM; 1.0 puntos/TFG - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	35
2	- Participación en actividades de innovación docente (proyectos, publicaciones y congresos) Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivos: 1.0 puntos/proyecto; No competitivos: 0.5 puntos /proyecto Publicaciones de carácter docente o didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Publicaciones didácticas: 1 punto/libro; 0.3 puntos/capítulo de libro: 0.5 puntos/artículo Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/ponencia	25
	- Docencia Universitaria títulos no oficiales Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	7
	- Experiencia Profesional no universitaria afín al área Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.02 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Otros méritos relacionados con la docencia universitaria Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/evaluación destacada muy destacada; 2.0 puntos/evaluación destacada; 1.0 puntos/evaluación favorable Docencia en inglés Criterios de aplicación del mismo: 0.6 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Impartición de cursos de formación relacionada con la docencia universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/4 horas	0
		4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Fresnedo Portillo, Carlos		
FORMACIÓN ACADÉMICA		25
	<p>- Estudios de Grado (premios, menciones y títulos adicionales)</p> <p>Grados/licenciaturas/ingenierías/arquitectura, Diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>3 puntos/grado o licenciatura; 1.5 puntos/diplomatura o similar; 1.0 puntos/titulaciones de postgrado u otras titulaciones de interés</p> <p>Premio fin de grado/licenciatura</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	5
3	<p>- Estudios de Máster (premios, menciones y títulos adicionales)</p> <p>Máster universitario, Otros másteres de interés</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.5 puntos/máster universitario; 0.5 puntos/otros másteres de interés;</p> <p>Premio fin de máster</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	2
	<p>- Estudios de Doctorado (estancias, premios, menciones y títulos adicionales)</p> <p>Doctorado</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>3.0 puntos/doctorado; 1 punto adicional/doctorado europeo</p> <p>Premio extraordinario de Doctorado</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/premio</p> <p>Estancias predoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>0.5 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	6
	<p>- Contratos predoctorales</p> <p>Contratos predoctorales obtenidos en convocatorias competitivas</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	4
	<p>- Contratos postdoctorales</p> <p>Contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias competitivas</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0.38
	<p>- Actividades de formación recibidas relacionadas con la docencia e investigación</p> <p>Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o la actividad docente</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>0.2 puntos/10 horas</p>	10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Fresnedo Portillo, Carlos		
	OTROS MÉRITOS ADICIONALES	5
4	Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año en cargo de gestión; 0.5 puntos/año en labores de gestión Evaluación positiva para la figura de Profesor Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Otros premios o distinciones, Colaborador honorífico, etc Criterios de aplicación del mismo: 2.0 puntos/premio o distinción Otros méritos: becas pre grado, certificación de idiomas, etc	5
5	EVALUACIÓN POSITIVA PARA LA FIGURA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	15
	PUNTUACIÓN TOTAL	115

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

APELLIDOS Y NOMBRE: **Lanuza García, Alfonso**

ACTIVIDAD INVESTIGADORA		33.5
	<p>- Publicaciones científicas y de investigación (artículos, libros, capítulo de libros, patentes...)</p> <p>Artículos</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: Tercil 1: 4 puntos/artículo; Tercil 2: 3 puntos/artículo; Tercil 3: 1.0 puntos/artículo - Si el número de autores es mayor o igual que ocho, la puntuación se divide por 3.</p> <p>Libros</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/libro</p> <p>Capítulos de libros</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/capítulo libro</p> <p>Comunicaciones en actas de congresos con revisión por pares</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/comunicación</p> <p>Edición/coordinación de libros</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/edición o coordinación libro</p> <p>Patentes en explotación y propiedad intelectual</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/ítem</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	
1	<p>- Divulgación resultados y comunicaciones en congresos y eventos</p> <p>Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: Comunicación plenaria internacional: 7.0 puntos; Comunicación oral internacional invitada: 4.0 puntos; Comunicación oral internacional: 2.0 puntos; Comunicación oral nacional: 1.0 puntos; Póster: 0.5 puntos</p> <p>Organización de eventos (Internacional / Nacional)</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 1.5 puntos/evento; nacional: 1.0 puntos/evento</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	7
	<p>- Participación en Proyectos de Investigación y transferencia</p> <p>Participación en proyectos competitivos</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 2.0 puntos adicionales/por ser IP proyecto Europeo: 3.0 puntos/proyecto; Nacional: 2.5 puntos/proyecto; Autonómico: 1.25 puntos/proyecto; Otros: 0.5 puntos/proyecto</p> <p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 60 o equivalente)</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: No competitivo: 0.5 puntos/proyecto; Art. 60 o equivalente: 1.0 puntos/Art. 60 o equivalente</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	7.5
	<p>- Otros méritos relacionados con la Investigación</p> <p>Premios de investigación de prestigio, otros reconocimientos de investigación, ...</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 5.0 puntos/premio; Nacional: 3 puntos/premio</p> <p>Estancias postdoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral</p> <p>Criterios de aplicación del mismo: 0.25 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Lanuza García, Alfonso		
	ACTIVIDAD DOCENTE	
	- Docencia universitaria en títulos oficiales Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.4 puntos/crédito Dirección de estudiantes: Tesis, TFM o TFG Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos/Tesis; 2.0 puntos/TFM; 1.0 puntos/TFG - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	3
	- Participación en actividades de innovación docente (proyectos, publicaciones y congresos) Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivos: 1.0 puntos/proyecto; No competitivos: 0.5 puntos /proyecto Publicaciones de carácter docente o didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Publicaciones didácticas: 1 punto/libro; 0.3 puntos/capítulo de libro: 0.5 puntos/artículo Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/ponencia	0
2	- Docencia Universitaria títulos no oficiales Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Experiencia Profesional no universitaria afín al área Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.02 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Otros méritos relacionados con la docencia universitaria Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/evaluación destacada muy destacada; 2.0 puntos/evaluación destacada; 1.0 puntos/evaluación favorable Docencia en inglés Criterios de aplicación del mismo: 0.6 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Impartición de cursos de formación relacionada con la docencia universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/4 horas	3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Lanuza García, Alfonso		
FORMACIÓN ACADÉMICA		18.62
	<p>- Estudios de Grado (premios, menciones y títulos adicionales)</p> <p>Grados/licenciaturas/ingenierías/arquitectura, Diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>3 puntos/grado o licenciatura; 1.5 puntos/diplomatura o similar; 1.0 puntos/titulaciones de postgrado u otras titulaciones de interés</p> <p>Premio fin de grado/licenciatura</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	5
3	<p>- Estudios de Máster (premios, menciones y títulos adicionales)</p> <p>Máster universitario, Otros másteres de interés</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.5 puntos/máster universitario; 0.5 puntos/otros másteres de interés;</p> <p>Premio fin de máster</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	4
	<p>- Estudios de Doctorado (estancias, premios, menciones y títulos adicionales)</p> <p>Doctorado</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>3.0 puntos/doctorado; 1 punto adicional/doctorado europeo</p> <p>Premio extraordinario de Doctorado</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/premio</p> <p>Estancias predoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>0.5 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	4.47
	<p>- Contratos predoctorales</p> <p>Contratos predoctorales obtenidos en convocatorias competitivas</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	4.25
	<p>- Contratos postdoctorales</p> <p>Contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias competitivas</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0
	<p>- Actividades de formación recibidas relacionadas con la docencia e investigación</p> <p>Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o la actividad docente</p> <p>Criterios de aplicación del mismo:</p> <p>0.2 puntos/10 horas</p>	0.9

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Lanuza García, Alfonso		
	OTROS MÉRITOS ADICIONALES	1
4	Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año en cargo de gestión; 0.5 puntos/año en labores de gestión Evaluación positiva para la figura de Profesor Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Otros premios o distinciones, Colaborador honorífico, etc Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/premio o distinción Otros méritos: becas pre grado, certificación de idiomas, etc	1
5	EVALUACIÓN POSITIVA PARA LA FIGURA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	0
	PUNTUACIÓN TOTAL	56.12

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE



APELLOS Y NOMBRE: Martínez Crespo, David		
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	
	<p>- Publicaciones científicas y de investigación (artículos, libros, capítulo de libros, patentes...)</p> <p>Artículos Criterios de aplicación del mismo: Tercil 1: 4 puntos/artículo; Tercil 2: 3 puntos/artículo; Tercil 3: 1.0 puntos/artículo - Si el número de autores es mayor o igual que ocho, la puntuación se divide por 3.</p> <p>Libros Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/libro</p> <p>Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/capítulo libro</p> <p>Comunicaciones en actas de congresos con revisión por pares Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/comunicación</p> <p>Edición/coordinación de libros Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/edición o coordinación libro</p> <p>Patentes en explotación y propiedad intelectual Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/ítem</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	35
1	<p>- Divulgación resultados y comunicaciones en congresos y eventos</p> <p>Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Comunicación plenaria internacional: 7.0 puntos; Comunicación oral internacional invitada: 4.0 puntos; Comunicación oral internacional: 2.0 puntos; Comunicación oral nacional: 1.0 puntos; Póster: 0.5 puntos</p> <p>Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 1.5 puntos/evento; nacional: 1.0 puntos/evento</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	10
	<p>- Participación en Proyectos de Investigación y transferencia</p> <p>Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo: 2.0 puntos adicionales/por ser IP proyecto Europeo: 3.0 puntos/proyecto; Nacional: 2.5 puntos/proyecto; Autonómico: 1.25 puntos/proyecto; Otros: 0.5 puntos/proyecto</p> <p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 60 o equivalente) Criterios de aplicación del mismo: No competitivo: 0.5 puntos/proyecto; Art. 60 o equivalente: 1.0 puntos/Art. 60 o equivalente</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	1.88
	<p>- Otros méritos relacionados con la Investigación</p> <p>Premios de investigación de prestigio, otros reconocimientos de investigación, ... Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 5.0 puntos/premio; Nacional: 3 puntos/premio</p> <p>Estancias postdoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.25 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Martínez Crespo, David		
	ACTIVIDAD DOCENTE	
	<p>- Docencia universitaria en títulos oficiales Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.4 puntos/crédito</p> <p>Dirección de estudiantes: Tesis, TFM o TFG Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos/Tesis; 2.0 puntos/TFM; 1.0 puntos/TFG</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	12.2
	<p>- Participación en actividades de innovación docente (proyectos, publicaciones y congresos) Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivos: 1.0 puntos/proyecto; No competitivos: 0.5 puntos /proyecto</p> <p>Publicaciones de carácter docente o didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Publicaciones didácticas: 1 punto/libro; 0.3 puntos/capítulo de libro: 0.5 puntos/artículo</p> <p>Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/ponencia</p>	10.2
2	<p>- Docencia Universitaria títulos no oficiales Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/crédito</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Experiencia Profesional no universitaria afín al área Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.02 puntos/crédito</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>- Otros méritos relacionados con la docencia universitaria Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/evaluación destacada muy destacada; 2.0 puntos/evaluación destacada; 1.0 puntos/evaluación favorable</p> <p>Docencia en inglés Criterios de aplicación del mismo: 0.6 puntos/crédito</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p> <p>Impartición de cursos de formación relacionada con la docencia universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/4 horas</p>	0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Martínez Crespo, David		
	FORMACIÓN ACADÉMICA	20.78
	- Estudios de Grado (premios, menciones y títulos adicionales) Grados/licenciaturas/ingenierías/arquitectura, Diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés Criterios de aplicación del mismo: 3 puntos/grado o licenciatura; 1.5 puntos/diplomatura o similar; 1.0 puntos/titulaciones de postgrado u otras titulaciones de interés Premio fin de grado/licenciatura Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	5
3	- Estudios de Máster (premios, menciones y títulos adicionales) Máster universitario, Otros másteres de interés Criterios de aplicación del mismo: 1.5 puntos/máster universitario; 0.5 puntos/otros másteres de interés; Premio fin de máster Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	1.5
	- Estudios de Doctorado (estancias, premios, menciones y títulos adicionales) Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/doctorado; 1 punto adicional/doctorado europeo Premio extraordinario de Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio Estancias predoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/mes estancia - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	5.5
	- Contratos predoctorales Contratos predoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	4
	- Contratos postdoctorales Contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Actividades de formación recibidas relacionadas con la docencia e investigación Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/10 horas	4.78

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Martínez Crespo, David		
	OTROS MÉRITOS ADICIONALES	1
4	Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año en cargo de gestión; 0.5 puntos/año en labores de gestión Evaluación positiva para la figura de Profesor Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Otros premios o distinciones, Colaborador honorífico, etc Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio o distinción Otros méritos: becas pre-grado, certificación de idiomas, etc	1
5	EVALUACIÓN POSITIVA PARA LA FIGURA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	0
	PUNTUACIÓN TOTAL	68.98

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE



APELLOS Y NOMBRE: Torres Blanco, Pablo		
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	
1	<p>- Publicaciones científicas y de investigación (artículos, libros, capítulo de libros, patentes...)</p> <p>Artículos Criterios de aplicación del mismo: Tercil 1: 4 puntos/artículo; Tercil 2: 3 puntos/artículo; Tercil 3: 1.0 puntos/artículo - Si el número de autores es mayor o igual que ocho, la puntuación se divide por 3.</p> <p>Libros Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/libro</p> <p>Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/capítulo libro</p> <p>Comunicaciones en actas de congresos con revisión por pares Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/comunicación</p> <p>Edición/coordinación de libros Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/edición o coordinación libro</p> <p>Patentes en explotación y propiedad intelectual Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/ítem</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	3.25
	<p>- Divulgación resultados y comunicaciones en congresos y eventos</p> <p>Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Comunicación plenaria internacional: 7.0 puntos; Comunicación oral internacional invitada: 4.0 puntos; Comunicación oral internacional: 2.0 puntos; Comunicación oral nacional: 1.0 puntos; Póster: 0.5 puntos</p> <p>Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 1.5 puntos/evento; nacional: 1.0 puntos/evento</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0.25
	<p>- Participación en Proyectos de Investigación y transferencia</p> <p>Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo: 2.0 puntos adicionales/por ser IP proyecto Europeo: 3.0 puntos/proyecto; Nacional: 2.5 puntos/proyecto; Autonómico: 1.25 puntos/proyecto; Otros: 0.5 puntos/proyecto</p> <p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 60 o equivalente) Criterios de aplicación del mismo: No competitivo: 0.5 puntos/proyecto; Art. 60 o equivalente: 1.0 puntos/Art. 60 o equivalente</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0
	<p>- Otros méritos relacionados con la Investigación</p> <p>Premios de investigación de prestigio, otros reconocimientos de investigación, ... Criterios de aplicación del mismo: Internacional: 5.0 puntos/premio; Nacional: 3 puntos/premio</p> <p>Estancias postdoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.25 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Torres Blanco, Pablo		
	ACTIVIDAD DOCENTE	
	- Docencia universitaria en títulos oficiales Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.4 puntos/crédito Dirección de estudiantes: Tesis, TFM o TFG Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos/Tesis; 2.0 puntos/TFM; 1.0 puntos/TFG - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	4
	- Participación en actividades de innovación docente (proyectos, publicaciones y congresos) Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivos: 1.0 puntos/proyecto; No competitivos: 0.5 puntos /proyecto Publicaciones de carácter docente o didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Publicaciones didácticas: 1 punto/libro; 0.3 puntos/capítulo de libro: 0.5 puntos/artículo Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/ponencia	0
2	- Docencia Universitaria títulos no oficiales Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	0
	- Experiencia Profesional no universitaria afín al área Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 0.02 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)	4
	- Otros méritos relacionados con la docencia universitaria Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/evaluación destacada muy destacada; 2.0 puntos/evaluación destacada; 1.0 puntos/evaluación favorable Docencia en inglés Criterios de aplicación del mismo: 0.6 puntos/crédito - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Impartición de cursos de formación relacionada con la docencia universitaria Criterios de aplicación del mismo: 0.1 puntos/4 horas	0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Torres Blanco, Pablo		
FORMACIÓN ACADÉMICA		13.38
	<p>- Estudios de Grado (premios, menciones y títulos adicionales) Grados/licenciaturas/ingenierías/arquitectura, Diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés Criterios de aplicación del mismo: 3 puntos/grado o licenciatura; 1.5 puntos/diplomatura o similar; 1.0 puntos/titulaciones de postgrado u otras titulaciones de interés</p> <p>Premio fin de grado/licenciatura Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	1.5
3	<p>- Estudios de Máster (premios, menciones y títulos adicionales) Máster universitario, Otros másteres de interés Criterios de aplicación del mismo: 1.5 puntos/máster universitario; 0.5 puntos/otros másteres de interés;</p> <p>Premio fin de máster Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	1.13
	<p>- Estudios de Doctorado (estancias, premios, menciones y títulos adicionales) Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 3.0 puntos/doctorado; 1 punto adicional/doctorado europeo</p> <p>Premio extraordinario de Doctorado Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/premio</p> <p>Estancias predoctorales de investigación en centros distintos al de realización de la tesis doctoral Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos/mes estancia</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0.75
	<p>- Contratos predoctorales Contratos predoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0
	<p>- Contratos postdoctorales Contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias competitivas Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año contrato</p> <p>- Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín)</p>	0
	<p>- Actividades de formación recibidas relacionadas con la docencia e investigación Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: 0.2 puntos/10 horas</p>	10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



APELLOS Y NOMBRE: Torres Blanco, Pablo		
	OTROS MÉRITOS ADICIONALES	0
4	Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: 1.0 puntos/año en cargo de gestión; 0.5 puntos/año en labores de gestión Evaluación positiva para la figura de Profesor Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral Criterios de aplicación del mismo: 5.0 puntos - Se aplican los siguientes coeficientes de ponderación: 1.0 (afinidad alta) / 0.5 (afinidad media) / 0.25 (afinidad baja) / 0 (No afín) Otros premios o distinciones, Colaborador honorífico, etc Criterios de aplicación del mismo: 4.0 puntos/premio o distinción Otros méritos: becas pre grado, certificación de idiomas, etc	0
5	EVALUACIÓN POSITIVA PARA LA FIGURA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	0
	PUNTUACIÓN TOTAL	20.63

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



RELACIÓN PRIORIZADA DE CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total
1º	Fresneda Portillo, Carlos	115
2º	Martínez Crespo, David	68.98
3º	Bouthelier Madre, Carlos	66.39
4º	Lanuza García, Alfonso	56.12
5º	Bastos Costas, Guillermo	51.87
6º	De Ramón Rivera, José	51.63
7º	Torres Blanco, Pablo	20.63 (no alcanza la puntuación mínima necesaria)



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	AYUDOC-2025-30
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	MAT-MAT-AD-2
Área de Conocimiento:	Matemática Aplicada
Departamento:	Matemáticas y Computación
Centro Docente:	Escuela Politécnica Superior
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo completo
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área
Perfil Investigador	Investigación en materias propias del área

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
Fresneda Portillo, Carlos

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	Martínez Crespo, David
Suplente 2º	Bouthelier Madre, Carlos
Suplente 3º	Lanuza García, Alfonso
Suplente 4º	Bastos Costas, Guillermo
Suplente 5º	De Ramón Rivera, José

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Según lo dispuesto en las bases de convocatoria, contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
TORRES CABRERA MARIA BEGOÑA - PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	30-06-2025 11:11:38
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-07-2025 08:09:16
MANZANO RODRÍGUEZ ANTONIO	30-06-2025 12:46:22